Fecha		
1	Septimbre	2025
DD	MM	AA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
LA EMPRESA PÚBLICA DE MUNICIPAL DE SOACHA
EPUXUA

TÉCNICA
CONSTRUCCIONES
DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

CONTRATO No. 075 de 2025

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

SEMANA No. 20 **DEL** 25/08/2025 **AL** 31/08/2025

TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO 138.00

NOMBRE DEL DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS SUPERVISORES FABIAN ANDRÉS CUESTA CANTOR

OBJETO DEL CONTRATO

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES VIALES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3279 - 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y LA EMPRESA PÚBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra Programada (Físico)	4.00%	93.00%	Obra Ejecutada (Físico)	4.00%	93.00%
Valor de Proyecto Programado (Financiero $)	$ 25,999,516.56	$ 604,488,760.02	Valor de Proyecto Ejecutado (Financiero $)	$ 25,999,516.56	$ 604,488,760.02
Valor de Proyecto Programado (Financiero %)	4.00%	93.00%	Valor de Proyecto Ejecutado (Financiero %)	4.00%	93.00%

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista	INGENIERIA Y GESTIÓN VÍAL S.A.S. – GEVIAL	Interventor	GEO INTERVENTORÍAS S.A.S
Contrato No.	075 de 2025	Contrato No.	076 de 2025
Valor Inicial	$ 649,987,914.00	Valor Inicial	$ 45,500,000.00
Valor Actualizado	$ 649,987,914.00	Valor Actualizado	$ 45,500,000.00
Plazo Inicial	4 meses	Plazo Inicial	4 meses
Prorroga No.1	38 dias	Prorroga No.1	38 dias
Plazo Actualizado	5 meses y 7 dias	Plazo Actualizado	5 meses y 7 dias
Fecha de Iniciación	15/04/2025	Fecha de Iniciación	15/04/2025
Fecha de Terminación	21/09/2025	Fecha de Terminación	21/09/2025
No. de empleos generados	10	No. De empleos generados	3

Generalidades:
El proyecto se encuentra en su fase de Estudios y Diseños, desarrollándose dentro del plazo establecido en la prorroga N°1 del contrato de consuloría No 075 de 2055, con una duración de cuatro (5) meses y siete (7) días, según lo estipulado en el contrato de obra No. 075 de 2025 y en la prorroga N°1, con el objetivo de garantizar la finalización del mismo.

El día cinco (05) de agosto de 2025, se radicó la Solicitud de Prórroga No. 01 del Contrato de Consultoría No. 075 de 2025, mediante el comunicado No. GEV-DIS-0027-2025. Dicha solicitud obedece a que no ha sido posible culminar los Estudios y Diseños, debido a la necesidad de definición del área de diseño por parte de las entidades competentes, respecto al tramo vial de la Carrera 17, comprendido entre las calles 26 y 22 (sector Barrio Chino), con una longitud aproximada de cuatrocientos treinta (430) metros. Esta definición resulta fundamental para la implantación precisa del trazado, considerando la ubicación de los predios existentes y el cauce del río Soacha.

El día seis (06) de agosto de 2025, la Interventoría Geointerventoría S.A.S., mediante comunicado No. GEOINT-022-EPX-2025, emitió concepto favorable a la Solicitud de Prórroga No. 01 del Contrato de Consultoría No. 075 de 2025.

El presente informe corresponde a la semana número veinte (20) del proyecto, la cual coincide con la semana correspondiente a la etapa de estudios y diseños.

B. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Hidrologia y Hidraulica:

Se continuo en el desarrollo de los diseños hidraulicos de la mano de la informacion referente a los Estudios y Diseños de Redes sanitario y pluvial, que se efectuaron en el Barrio San MIguel (Barrio Chino) Entre las calles 24 A y Calle 23 entre Carrera 11 y Carrera 10. Comuna 2. del Municipio de Soacha. asi mismo a la informacion sumistrada por la Corporacion Autonoma Regional de Cundinamarca CAR. las cntidades de obras de drenaje fueron remitidas a la area de prsupuesto para que se continue en la finalizacion de este componente.

Presupuesto:

Actualmente se continúa con la elaboración del presupuesto del proyecto, con base en las cantidades estimadas para los siguientes capítulos: 1. Preliminares (incluye la demolición de andenes), 2. Excavaciones y Rellenos (exceptuando el tramo correspondiente al Barrio Chino, que no contempla estos entregables), 3. Estructura de Pavimentos, 4. cantidades de señalizacion, 5. Cantidades de obra de drenaje. el borrador fue remitido el día veintinueve (29) de julio de 2025, mediante el comunicado GEV-DIS-024-2025.

Técnico:

Se recuerda que el día cinco (05) de agosto de 2025, se radicó la Solicitud de Prórroga No. 01 del Contrato de Consultoría No. 075 de 2025, mediante el comunicado No. GEV-DIS-0027-2025. Dicha solicitud obedece a que no ha sido posible culminar los Estudios y Diseños, debido a la necesidad de definición del área de diseño por parte de las entidades competentes, respecto al tramo vial de la Carrera 17, comprendido entre las calles 26 y 22 (sector Barrio Chino), con una longitud aproximada de cuatrocientos treinta (430) metros. Esta definición resulta fundamental para la implantación precisa del trazado, considerando la ubicación de los predios existentes y el cauce del río Soacha.

El día seis (06) de agosto de 2025, la Interventoría Geointerventoría S.A.S., mediante comunicado No. GEOINT-022-EPX-2025, emitió concepto favorable a la Solicitud de Prórroga No. 01 del Contrato de Consultoría No. 075 de 2025.

De acuerdo al nuevo cronograma de actividades, el cual contempla el tiempo solicitado en la Prórroga No. 01 del Contrato No. 075 de 2025.A la fecha del presente informe semanal, el contrato contempla un avance programado del 93%, frente a un avance ejecutado del 93%, lo que representa un atraso del 0%.

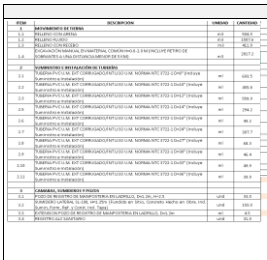
Primero (1) días del mes de Septiembre de 2025

(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)

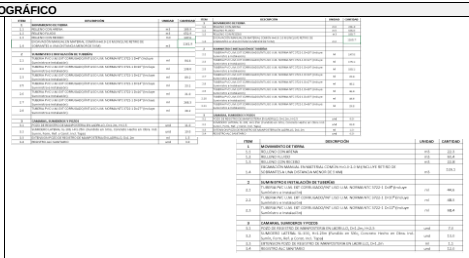
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
ING. DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ING. JOSE JOAQUIN LARA RUIZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1: CANTIDADES HIDRAULICAS



Fotografía 2: CANTIDADES HIDRAULICAS